

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Biología y Geología
Código:	55470006
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

- Conocer propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación e innovación educativas
- Diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Resolución de problemas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- 1.- Justificación de la innovación y la investigación educativa. Detección de problemas en la enseñanza-aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la Educación Secundaria. Caracterización de dichos problemas.

2. Innovación e Investigación en Educación. Aspectos comunes y diferencias. Su importancia en el desarrollo de las buenas prácticas.
- 3.- La Innovación curricular: Contenidos, metodología y evaluación.
- 4.- Investigar en educación: Naturaleza de la investigación educativa, propósito e instrumentos metodológicos.
- 5.- Diseño de proyectos de innovación y de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la educación secundaria.
- 6.- El informe de investigación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas 30 horas, 6 créditos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

Así mismo, se desarrollarán actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica de contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupo

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Evaluación continua

La evaluación en esta asignatura se concibe como un mecanismo básico de seguimiento de las actividades que se vayan realizando. Para hacer este seguimiento y calificar a los estudiantes se utilizarán diversas fuentes de información:

- 1ª. La asistencia y participación en clase.
- 2ª. Los trabajos individuales que se hayan propuesto.
- 3ª. Los trabajos de grupo que se puedan proponer.
- 4ª. El examen, que se realizará individualmente en las fechas que se establezcan.

La asistencia a clase y la realización de todos los trabajos (individuales y en pequeño grupo) son requisito indispensable para aprobar la asignatura sin necesidad de tener que realizar el examen.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

ALUMNADO ASISTENTE (Asistencia de al menos el 80% de las clases)

- Asistencia, participación y actitudes (10%).
- Diseño y exposición de un proyecto de innovación (80%).
- Actividades y/o pruebas realizadas en el aula (10%).

ALUMNADO NO ASISTENTE

- Examen de desarrollo (40%).
- Diseño y exposición de un proyecto de innovación (60%).

Será necesaria la superación de todas las partes para aprobar la asignatura

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acrediten.